9.4. Falta de presentación de documentos.—Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incluirrir por falsedad en la instancia referida en el apartado 3.

10. NOMBRAMIENTO

10.1. Nombramiento.—Aprobada por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal, se extenderán por aquélla los nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, los cuales habrán de ser aprobados mediante Orden ministerial, según determina el artículo 6, 5, del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, nombramientos que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

11.1. Plazo.—En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos

11.2. La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero.

12. NORMAS FINALES

Recurso de carácter general contra la oposición.—La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

10492

RESOLUCION de 15 de marzo de 1980 de la Jefa-tura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla.

Aprobada con fecha 31 de marzo por la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo el acta del concurso-oposición restringido, celebrado en esta Jefatura el día 27 de febrero próximo pasado, para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, cuya convocatoria había sido autorizada por Resolución de dicha Subsecretaría de fecha 30 de mayo de 1979, por la presente se hace público el nombre del opositor aprobado con derecho a ocupar dicha vacante y que es don Antonio Carrero Lerena, en la actualidad Caminero de la plantilla de Cádiz.

Cádiz, 15 de marzo de 1980.—El Ingeniero Jefe, Luis Martínez Izquierdo.—V.° B.°: El Delegado provincial, Andrés Ortega Cuenllas.—6.799-E.

10493

RESOLUCION de 8 de abril de 1980, de la Direc-ción General del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se hace pública la re-lación definitiva de los aspirantes admitidos y ex-cluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para cubrir en propiedad plazas va-cantes en la escala facultativa (Arquitectos) de este Instituto.

Por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Dirección General de 4 de junio de 1979 para cubrir en propiedad cinco plazas vacantes, tres en turno libre y dos en turno restringido, dándose un plazo de quince días para interponer reclamación contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción y publicación de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, sin haberse presentado ninguna, esta Dirección General, eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y corrige los errores observados en la misma.

Corrección de errores

Donde dice: «Allanegui Burirel, Guillermo José. 17.831.913»; debe decir, Allanegui Burriel, Guillermo José. 17.831.913». Donde dice: «Freigedo Alemperte, Alfredo. 4.561.113»; debe decir, «Freigedo Alemparte, Alfredo. 4.561.113». Donde dice: «Vela del Río, Francisco Javier. 51.117.128»; debe decir, «Yela del Río, Francisco Javier. 51.117.128».

Madrid, 8 de abril de 1980.—El Director general, Antonio Valleio Acevedo.

RESOLUCION de 15 de abril de 1980 de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al 10494 concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Brigada.

Aprobada con fecha 31 de marzo por la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo el acta del concurso-oposición restringido, celebrado en esta Jefatura el día 27 de febrero próximo pasado, para la provisión de una plaza de Capataz de Brigada, cuya convocatoria había sido autorizada por Resolución de dicha Subsecretaría de fecha 30 de mayo de 1979, por la presente se hace público el nombre del opositor aprobado con derecho a ocupar dicha vacante y que es don Antonio Carrero Márquez, en la actualidad Capataz de Cuadrilla de la plantilla de Cádiz.

Cádiz, 15 de abril de 1980.—El Ingeniero Jefe, Luis Martínez Izquierdo, V.º B.º: El Delegado provincial, Andrés Ortega Cuenllas.—6.800-E.

10495

RESOLUCION de 22 de abril de 1980 de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admi-tidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas de Administrativos, convocadas en el «Boletin Oficial del Estado» número 311 de 28 de diciembre

Terminado el plazo concedido por la Resolución de 25 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 4 de abril), por la que se hacía pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para la provisión de cuatro plazas de Oficiales Administrativos, vacantes en este Organismo, se hace pública la lista definitiva que es la siguiente.

		<u> </u>
Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Alemán Vega, Antonio Nicolás	42.730.457
2	Alvarez Pérez, Benjamín	43.265.090
3	Benitez Santana, José	43.242.836
4	Retancor Melián Juliana M Dol	43.260.001
5	Betancor Melián, Juliana M. Dol Cabrera Costa, Agustín Luis	42.785.094
6	Cabrera Cruz, Antonio	43.257.787
7	Cañas Peano, Genoveva	42.791.916
. 8	Carreños Rodríguez, Antonia	42.792.173
/ 9 /	Cabellos Pérez de Tena, Roberto Emilio.	50.797.238
10	Déniz Ortega, María Dolores Francisca	42.574.112
-11	Domínguez Gutiérrez, María Dolores	42.700.079
12	Espino Angulo, Agueda	42.808.836
13	Fabelo Santana, Pedro	42,623,200
14	Falero Maillo, Francisco de Padua	43.242.666
15	Figueroa Falcón, María Teresa	42.754.166
16	Figueroa Falcón, María Teresa García Barrera, José Juan	42.788.320
17	García Rodríguez, Domingo	42.746.103
18	González Domínguez María de las Nieves	42.731.534
19	González Rodríguez, José Demetrio Hernández Correa, Angeles	42.767.852
20	Hernández Correa Angeles	42.808.318
21	Hernández Correa Dulce Nombre	43.641.533
22	Hernández Correa, Dulce Nombre León González, María de los Angeles	43.263.511
23	Llorca Domínguez María	42.547.513
24	Marrero Delgado Luis Fernando	42.733.709
25	Martin Méndez, Ramón	43.261.249
2 6	Medina Medina, Esteban Aurelio	42.699.416
27	Monzón Santana, Cornelia	43.251.211
28	Navarro Suárez María Dolores	43.650.947
29 ·	Padrón Rivas, María Teresa	42.812.049
30	Peñate Ramos, Isabel	42.750.871
31	Pérez Déniz, Roman Esteban	43.248.567
32	Pérez Rodríguez, José Máximo	42.145.892
33	Pérez de la Santa Cruz, Juan Antonio	42.786.619
34	Pino del Casimiro, Francisco Alberto	42.759.911
35	Roca Doreste, Rita María	42.794.705
36	Rodríguez Cruz. Herlinda	42.791.005
37	Rodríguez Medina María del Pilar	42.774.383
38	Rodriguez Pérez-Galdós, Francisca S	42.797.715
39	Rodríguez Ramírez, José	42.736.955
40	Romero Muñoz Antonio	28.433.917
41	Ruiz Aguilera, Rafaela	25.941.356
42	Ruiz Rodríguez, Antonio Isidro	42.751.909
43	Ruiz Rodríguez, María Dolores	42.813.182
44	Ruiz Rodríguez, Antonio Isidro	42.617.041
45	Sanchez Mallebre, José Hamon	42.573.684
4 6	Sánchez Rodríguez, Felipe Eleuterio	43.243.800
47	Sánchez Rodríguez, Felipe Eleuterio Sansón Fernández, Ana María	42.696.793
48	Santana García, Isabel María	42.760.961
49	Santana García, Isabel María Santana Martell, Luis Miguel	42.764.573
50	Santana Nuez, Cristóbal	42.845.939
51	Suárez Rodríguez, José Juan	42.764.580
	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Contra la presente Resolución, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas y